

Datos Generales

Gaceta N°:	20160
Fecha de la Gaceta:	10/10/1984
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	116
Fecha de la Norma:	10/10/1984
Autoridad:	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE DESARROLLA Y REGLAMENTA LA ESTABILIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
Comentario:	A través del referido Decreto se reconoció estabilidad en el desempeño de sus cargos, a los servidores públicos al servicio del Gobierno Central o de las entidades autónomas o semiautónomas que a la vigencia de este Decreto hubieran prestado servicios continuos durante dos años de comprobada honestidad, competencia, lealtad y moralidad en el servicio. Este Decreto estaría en vigencia hasta tanto se adoptara la ley sobre carrera administrativa. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, CARRERA ADMINISTRATIVA, DECRETO, SERVIDORES PUBLICOS.

Temas Relacionados

CARRERA ADMINISTRATIVA
DECRETO
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
SERVIDORES PUBLICOS

Referencias

DECRETO 116						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 116						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	1	26/12/1989	21442	26/12/1989	DEROGADO POR	Este Decreto fue derogado por el Decreto de Gabinete número 1 de 26 de diciembre de 1989.

Jurisprudencia Constitucional
